



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

284820

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 391
QUILLÓN, jueves 29 marzo 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:10-401, 10-402, 10-403
SR(ES) :COPELEC LTDA. RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:254.998
Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPELEC LTDA, PAGO DE FACTURAS N° 1442846, 1390138, 1390487, 1390875 Y FACTURA N° 1391450, POR CONSUMO ELECTRICO DE LAS ESC. SANTA ANA DEL BAUL, PASO EL ROBLE, COYANCO, PEDRO TORRES Y ESC. HUACAMALA, FINANCIADOS CON FONDOS FAEP 2017

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 254.998 254.998

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL
 JEFE DAEM
 JEFE DE FINANZAS
 CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 40533728	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 391	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO